

REVISTA

DONATIVO
DE LA
BIBLIOTECA NACIONAL
DE MADRID
1940

DEL

LICEO ARTÍSTICO-LITERARIO DE MANILA

SUMARIO

- | | |
|--|--|
| I.—Sección doctrinal.—Convocatoria para el certámen artístico del 22 de Noviembre. | IV.—CARTAS Á UN CAROLINO. (<i>Primera</i>), del Licenciado Lucas Berrio. |
| II.—CARTA SOBRE LA CREACION DE UNA ESCUELA DE MÚSICA, por D. Eusebio Alins. | V.—CUENTO, por B. |
| III.—Sección de Variedades.— ¡MAESTRO NUEVO! por Tonny | VI.—Sección poética.— ¡MADRE MIA!, por B. Gomez Bello. |
| | VII.—Bibliografía, por R. de A. |
| | VIII.—Suelos y noticias varias. Advertencia. |

Núm. III

MANILA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE PLANA Y C.^a

ESCOLTA NÚM. 29 DUPLICADO.

1879

ANUNCIOS

LA CASA PLANA Y C.^o, impresora de esta REVISTA, admite por su cuenta é independientemente del LICEO, anuncios para insertar en las páginas dedicadas á este objeto, al precio de cinco cuartos línea de letra del cuerpo 10.

Los Sres. que deseen publicar anuncios se dirigirán á los referidos PLANA Y C.^o, Escolta, 29 duplicado, y San Jacinto, núm. 1.

CIUDAD CONDAL

ALMACEN DE PAPEL Y DEMÁS ARTÍCULOS DE ESCRITORIO

Y PARA DIBUJANTES.

Escolta, 29, duplic. y San Jacinto, núm.º 1.—Manila.

ABECEDARIOS de zinc.—Almanaques perpétuos y diarios.—Apoya-manos para los tenedores de libros.—Alfileteros.—Albums para dibujo.

BROCHAS planas superiores, pelo ordinario, y finas.—Bristol en hojas.—Brazaletes de goma.—Biblioraptos para la encuadernación mecánica de la correspondencia, facturas, etc.

CARTULINA impermeable para el copiadore de cartas.—Chinchas para dibujantes.—Cortaplumas.—Carpetas de hule.—Idem, para legajos.—Carteras de bolsillo.—Cuchillos de hueso, marfil, carey, y nácar.—Cuadradillos: finos, corrientes y superiores: de ébano con aristas de metal.—Cuadradillos «*desideratum*.» (cinco en uno).—Cinta encarnada y blanca para enlegajar.—Cartulina porcelana blanca superior.—Idem negra brillantada.—Cintas métricas, metálicas.—Cabalos de pluma de un gran número de clases.—Cola de boca perfumada.—Curvígrafos de peral finos, y los llamados «Tachet,» superiores.—Corchetes (*paper-binders*) metal blanqueado.—Cola líquida ó goma, en tarros de cristal con pincel automático.—Cajas de hoja de lata para sellos.—Carmin superior en pastillas.—Cartulina secante.—Compases sueltos, de balaustre, de proporcion, rusos en estuche.

DOBLES-DECÍMETROS de boj y de marfil, subdivididos en medios milímetros.

ESCUADRAS surtidas.—Estuches de matemáticas.—Estantes para plumas.—Escribanías de ruols; con pié de madera; con pesa-cartas y otros adinículos; para tres tintas, etc., etc.—Estuches de bolsillo.—Esfuminos de várias clases.

FUENTES de porcelana para la prensa de copiar.

GOMA Faber para lápiz y tinta, ó para lápiz únicamente.—Grasilla superior garantizada.—Gomas planas montadas en cristal negro ó blanco.—Goma líquida perfumada inalterable, en tarros de cristal con pincel automático perfeccionado.

INDICES con secante para la teneduría de libros.

LACRE superior encarnado; duro, perfumado; negro, etc.—Limpia-plumas.—Lápices Faber surtidos

número 1, 2, 3 y 4.—Lápices-goma.—Libros en blanco: *Diario*, *Mayor* y *Caja*, de diferentes tamaños y número de hojas; finos, corrientes superiores.—Libros-copiadores.—Lápices de Ildelfer.—Lapiceros de metal, corrientes, finos y muy superiores.—Lápices Gilbert y C.^o, surtidos números 0, 1, 2, 3, 4 y 5.—Lápices azul, y azul y bermellon de A. Maurin.

METROS de boj plegados á decímetro y á doble decímetro.—Id. de marfil, á decímetro.—Muestras de letra española por Torio de la Riva.—Id. por Iturzaeta.—Id. carácter inglés, redondo, gótico, etc.

NIVELES de cobre, de 10 á 30 centímetros de largo.

OBLEAS de pasta, finísimas; elaboradas espresamente para países cálidos.

PAPEL de diferentes clases procedente de las fábricas más acreditadas de CATALUÑA; marca mayor, marquilla, prolongado, marca regular ó tamaño corriente, y cortado para oficios.—FLORETE y continuo corriente para borradores.—RAYADO, segun modelo, para el comercio y dependencias del Estado.—PAPEL de cartas y esquelas velin, vergé, batonné, glaceado, liso, rayado á máquina, y á la forma; afilegranado de varios colores; blanco superior, de luto, *ministro*; comercial, cuadrulado, rayado para facturas, y sin cola para duplicados; impermeable, y secante de varios colores; *Anonay*, *Candson*, y otros para dibujar; vegetal para calcar; cuadrulado á un milímetro, forrado de tela; para dibujar, en hojas y rollos; papel tela superior; rayado, en cartapacios, para las escuelas; timbrado al cromo con asuntos religiosos; de fantasía para *bagontaos*; de colores para varios usos; jaspeado, pintado y moaré; liso mate y brillantado; gris para empacar; etc., etc.—PLUMAS metálicas de Iturzaeta y de Eguren para letra española; de Mallat, surtidas; de A. W. Faber; de Guillot, superiores; de Blanzý, de tres puntas; universales de A. Maurin; topográficas de Guillot; de dibujo, con sus cabos, en cartones de á una docena; de ave, cortadas con cortaplumas y á máquina; de oro, americanas, sueltas ó con cabo especial, pinza guilloché dorada, de la acreditada fábrica Le-Roy, Tranchild y C.^o; plumas de ave escogidas, etc.—Pesacartas y pisapapeles de varios sistemas.—Pisapapeles de legítimo cristallado, y otras materias.—Prensas de copiar.—Portaplumas de madera, hueso, marfil, etc., etc.—Péndulos cosmográficos de Mauret.—Pantallas de papel y talco.

REVISTA

DEL

LICEO ARTÍSTICO-LITERARIO

DE MANILA

AÑO I.

DOMINGO 5 DE OCTUBRE DE 1879

NÚM. 3.

SECCION DOCTRINAL

LICEO ARTISTICO-LITERARIO

DE MANILA.

Próximo el día 22 de noviembre, fecha en la que el LICEO celebra el segundo aniversario de su fundacion, y deseando solemnizarla con un acto que, á la par que realice los levantados propósitos que sus fundadores consignaron en el artículo 1.º de los Estatutos, estimule el cultivo del arte en estas islas bajo sus distintas manifestaciones, y premie los esfuerzos de los que á su estudio se dedican, propónese abrir un *certámen artístico*, bajo las bases y programa que á continuacion se espresan.

Decidido el LICEO á realizar de una manera práctica este pensamiento, y muy lejos de su ánimo toda idea de rigorismo estrecho, advierte que todos los trabajos que se presenten serán juzgados, tanto bajo el punto de vista de su mérito absoluto, cuanto del relativo que pudieran contener, haciéndose constar esta circunstancia en los diplomas de los premios que se adjudiquen á los que sean juzgados bajo este criterio, á fin de evitar que pueda nunca afirmarse que el LICEO ha premiado obras defectuosas, y evidenciar tambien de esta manera el levantado propósito que le ha guiado al realizar este acto, que no es otro, como queda dicho, que estimular el cultivo del arte en Filipinas, tomando como punto de partida su estado actual de desarrollo.

A la vez, con el fin esclusivo de cooperar, en la parte en que sus fuerzas alcancen, á desarrollar y difundir el idioma castellano entre la poblacion indígena, propónese tambien el LICEO adjudicar premios á los mestizos y naturales que presenten trabajos comprendidos en los premios 7.º, 8.º, 9.º y 10.º del programa de la Seccion literaria, así como en los que á ellos se refieren de las Secciones lírica y de artes del diseño; entendiéndose, sin embargo, que la Sociedad les reconoce un perfecto derecho para optar á todos los demás premios del *certámen*, si así les conviniere.

BASES GENERALES PARA EL CERTÁMEN.

Tendrán derecho á concurrir al certámen cualesquiera personas, sin distincion de nacionalidades ni razas, que quisieren tomar parte en el mismo, sean ó no sócios del LICEO.

Cada trabajo para el *certámen* se presentará dentro de un pliego cerrado y sellado. En el sobre se espresará la clase de trabajo que contiene, y debajo irá escrito el lema que su autor quisiere escojer. Otro pliego, adjunto al anterior, contendrá el nombre del autor y llevará tambien en el sobre el mismo lema del pliego que contenga el trabajo. Ambos pliegos se remitirán bajo un sobre al Secretario general del LICEO ARTÍSTICO-LITERARIO DE MANILA, el cual espedirá recibo espresivo del número de orden que haya correspondido á la obra presentada, así como del lema que la distinga. Si alguien prefriese utilizar para la remision el correo, podrá hacerlo, en cuyo caso no tendrá derecho á que se le espida recibo.

Los que siendo mestizos ó naturales, se propusiesen tan solo disputar los premios especiales para ellos establecidos, deberán poner además del lema y espresion del trabajo contenido en los pliegos, las palabras: *De un Mestizo, ó De un Natural*.

La remision de trabajos se hará, desde la publicacion de este anuncio en la REVISTA DEL LICEO y periódicos de la localidad, hasta el día 8 de noviembre próximo venidero inclusive.

Por la Secretaría general del LICEO se anunciarán cada ocho días, á contar desde la fecha de la presentacion del primer trabajo, los lemas de los pliegos recibidos y el número de orden de presentacion que les haya correspondido.

Los Jurados elejidos para la calificacion del mérito de todos los trabajos recibidos, verificarán su exámen y pronunciarán sus veredictos desde el 9 al 16 de noviembre, ambos inclusive, y anunciarán en los periódicos de la localidad el resultado obtenido con la anticipacion conveniente.

Para este exámen se abrirán unicamente los pliegos que comprendan los trabajos presentados, adjudicándose los premios que en vista del mayor mérito, absoluto ó relativo, les correspondan; absteniéndose los Jurados de abrir los pliegos correspondientes á los trabajos premiados que contengan los nombres de sus autores, cuyo acto se verificará en la funcion

de repartición de premios y á presencia de todo el público que asista á esta solemnidad.

La Real Sociedad económica de Amigos del País de Filipinas, defiriendo galantemente á la indicación hecha por el LICEO para que señalase algún premio para este certámen, ha puesto á disposición de ésta Sociedad tres medallas de plata y tres menciones honoríficas, á fin de que sean adjudicadas de la manera que crean más conveniente los respectivos Jurados elegidos para calificar los trabajos que se sometan á su exámen.

PROGRAMA.

SECCION DE LITERATURA.

1.º—Se concederá un *primer premio*, consistente en una pluma de oro y diploma de honor, á la mejor composición poética de cualquier asunto, género, dimensiones y metro que se presente.

2.º—Un *accésit*, consistente en diploma de honor, á la composición que se considere la segunda en mérito, con las mismas condiciones indicadas.

3.º—Un *premio*, consistente en pluma de oro y diploma de honor, al autor del mejor trabajo en prosa castellana, artístico, literario ó científico-estético, sin fijación de asunto, ni dimensiones.

4.º—Un *accésit*, consistente en diploma de honor, á la obra en prosa de las mismas condiciones que se considere segunda en mérito.

5.º—Un *premio*, consistente en un ejemplar de la magnífica obra de *Oscar Cometant*, titulada *La música en los diferentes pueblos del mundo*, enriquecida con textos musicales y 150 dibujos y lujosamente encuadernada (donación del Sr. D. Antonio Opisso), al autor del mejor *Estudio sobre el estado actual de la música en Filipinas y medios más convenientes á su desarrollo*.

6.º—Un *premio*, consistente en un ejemplar de la *Historia descriptiva, artística y pintoresca del Real monasterio de San Lorenzo (Escorial)*, por D. Antonio Rotondo, 3.ª edición ilustrada con más de 500 grabados, litografías, etc., (donación del Sr. D. Francisco de Marcaida), al autor de la mejor composición poética *A Sta. Cecilia*, de entre las que, sobre el mismo tema, merezcan al Jurado la calificación de *muy buenas*.

PREMIOS ESPECIALES

PARA LOS

MESTIZOS Y NATURALES QUE, BAJO LO ESTABLECIDO EN LAS BASES GENERALES, DESEEN TOMAR PARTE EN EL CERTÁMEN.

7.º—Un *premio*, consistente en una pluma de plata, diploma de honor y mención honorífica de la Real Sociedad económica de Amigos del País de Filipinas, á la mejor poesía escrita en castellano, sin fijación de asunto, género, dimensiones, ni mérito.

8.º—Un *accésit*, consistente en diploma de honor, al autor de la poesía que se considere segunda en mérito.

9.º—Un *premio*, consistente en una medalla de plata concedida por la Real Sociedad económica de Amigos del País de Filipinas y diploma de honor por el LICEO, al autor del mejor trabajo en prosa, sin fijación de asunto, ni dimensiones.

10.º—Un *accésit*, consistente en diploma de honor, al trabajo de la misma clase que se considere segundo en mérito.

SECCION DE MÚSICA.

1.º—Se concederá un *premio*, consistente en una pluma de oro y diploma de honor, al autor de la mejor composición instrumental para orquesta, de cualquier género, asunto y dimensiones.

2.º—Un *accésit*, consistente en un diploma de honor, á la composición musical de las mismas condiciones, que se considere segunda en mérito.

3.º—Un *premio* consistente en una medalla concedida por la Real Sociedad económica de Amigos del País de Filipinas y un diploma de honor por el LICEO, al autor del mejor nocturno para piano.

4.º—Un *accésit*, consistente en diploma de honor, á la mejor composición musical de las mismas condiciones y que se considere la segunda en mérito.

5.º—Un *premio*, consistente en obras musicales ó veinte pesos, á elección del opositor, y una mención honorífica concedida por la Real Sociedad económica de Amigos del País de Filipinas, al que cante mejor una ária de ópera ó zarzuela española elejida por el candidato.

El Jurado no solo tendrá en cuenta el mayor ó menor volúmen de la voz, sino la mejor interpretación y fraseo.

6.º—Un *accésit*, consistente en un diploma de honor, al que obtenga el segundo puesto en la calificación del Jurado.

7.º—Un *premio*, consistente en obras musicales ó veinte pesos, á elección, y un diploma de honor, al que ejecute mejor en instrumento de cuerda-arco ó de viento, una fantasía elejida por el Jurado. Este tendrá en cuenta, no solo la buena ejecución, sino la mejor interpretación y expresión.

8.º—Un *accésit*, consistente en un diploma de honor, al que obtenga el segundo puesto en la calificación del Jurado.

Las piezas de canto ó instrumentales serán acompañadas al piano por el pianista que cada opositor designe.

Como por la índole especial de las oposiciones necesarias para optar á estos cuatro últimos premios, es necesario conocer á los que se propongan disputarlos, se abrirá un registro, que se hallará en la Biblioteca del LICEO desde el día de la publicación de este anuncio en la REVISTA, donde anotarán los opositores sus nombres y apellidos, señas de sus domicilios, premios á que aspiran y pianista que ha de acompañarles en los ejercicios: en el caso de no designarlo, les acompañará uno de los individuos del Jurado. El día 9 de noviembre próximo venidero se presentarán todos los que se hubieren inscrito,

al Jurado, que se constituirá en el salon principal del local de la Sociedad y señalará turno y dia en que cada cual deba practicar los ejercicios.

Para optar á los premios de la Seccion lírica, será condicion precisa que los candidatos hayan obtenido su educacion musical en estas islas. Esta circunstancia se justificará encerrando dentro del pliego que contenga el nombre, y adjunto á éste, un certificado, título ó documento bastante, procedente de la escuela ó academia en que haya seguido sus estudios, que acredite la condicion espresada. Por lo que respecta á los premios números 5, 6, 7 y 8, en que no se presentan pliegos, la indicada circunstancia la justificarán los interesados, presentando en Secretaría el documento antes mencionado.

SECCION DE ARTES DEL DISEÑO.

1.º—Un *premio*, consistente en diploma y una paleta de plata, con inscripcion alusiva, (donativo del Sr. D. Francisco de P. Rodoreda), al autor de la mejor acuarela ó cuadro al óleo original.

2.º—Un *accésit*, consistente en diploma de honor, á la obra que siga en mérito á la anterior.

3.º—Un *premio* al que presente el mejor trabajo original de modelado de un busto ó figura que represente un personaje célebre español.

El premio consistirá en una medalla de plata de la Real Sociedad económica, un diploma del LICEO y el encargo de la ejecucion de la obra en tamaño natural, si fuese busto, y de un metro de altura, si fuera de cuerpo entero. El LICEO proporcionará la primera materia (madera ó mármol) y dará al autor cien pesos, entregada que sea la obra.

4.º—Un *accésit* á la obra que siga en mérito á la anterior.

5.º—Otro premio al mejor modelado bajo relieve en cera, de una medalla alegórica, del diámetro de medio peso, destinada á premios del LICEO. Dicho premio consistirá en una mencion honorífica de la Real Sociedad económica, un diploma del LICEO y el encargo de hacer los troquéles, dándole la primera materia (acero) y cien pesos, entregada que sea la obra.

6.º—Un *accésit* á la obra que le siga á la anterior en mérito.

7.º—Otro *premio*, que consistirá en un diploma y veinte pesos, á la mejor cabeza dibujada á un solo lápiz, siendo condicion precisa que el autor pruebe, por medio de documento, que podrá incluir en el pliego que contenga su nombre, la circunstancia de ser en la actualidad estudiante de dibujo en estas islas.

8.º—Un *accésit* á la obra que siga en mérito á la anterior.

En los diplomas de los premios y accésits se hará constar la entidad del premio y la circunstancia de relatividad que tengan los trabajos premiados.

Todas las obras que se presenten quedarán expuestas al público antes y despues de que el Jurado dicte el fallo.

CONDICIONES GENERALES.

Todos los trabajos premiados serán propiedad del LICEO, quien se reserva el derecho de su publicacion en forma de libro ó folleto, si le conviniere, en cuyo caso cederá cien ejemplares al autor.

Los trabajos literarios y musicales que obtengan premio ó accésit, se publicarán en la REVISTA DEL LICEO; pudiendo, además, á juicio de los Jurados y del Consejo de redaccion, insertarse algunos de los que no hayan obtenido ni uno, ni otro, si aquellos los considerasen con mérito bastante y sus autores diesen la necesaria autorizacion. El LICEO se reserva el derecho de publicar, tambien, en planas litográficas adjuntas á la REVISTA, las producciones musicales, en los mismos términos que se fijan para las literarias. Unas y otras se leerán ó ejecutarán en la sesion solemne de adjudicacion de premios, y en la misma se exhibirán las pertenecientes á la Seccion de artes del diseño.

Las obras no premiadas y que no se publiquen, ó no adquiera el LICEO, bien por carecer de mérito suficiente ó por negarse á ello sus autores, serán devueltas á estos por Secretaría á la presentacion del recibo, dentro del plazo de un mes, á contar desde el dia 22 de noviembre próximo.

Los Jurados se reservan el derecho de proponer la concesion de títulos de sócios de mérito á los autores de trabajos, á quienes consideren dignos de tal distincion.

Las personas elejidas por las Secciones para constituir los Jurados, son las siguientes:

SECCION DE LITERATURA.

- D. FRANCISCO DE MARCAIDA.
- » RICARDO DE VARGAS MACHUCA.
- » SEBASTIAN VIDAL Y SOLER.

SECCION DE MÚSICA.

- D. LAUREANO CARRERAS.
- » LUIS VICENTE ARCHE.
- » OSCAR CAMPS Y SOLER.
- » RAFAEL CASCAROSA.

SECCION DE ARTES DEL DISEÑO.

- D. FRANCISCO DE P. RODOREDA.
- » LUIS CÉSPEDES.
- » JOSÉ M. BARRACA.
- » JOSÉ RAMIREZ DE ARELLANO.
- » RICARDO ROLDAN.

Aprobado por la Junta directiva, previo informe de las Secciones.

Manila 3o de setiembre de 1879.—*El Presidente*, EMILIANO DE OLANO.—*El Secretario*, MANUEL DE SANTIAGO Y TORREJON.

CARTA

SOBRE LA CREACION DE UNA ESCUELA DE MÚSICA.

Sr. D. Laureano Carreras y Roura, Presidente de la Sección de música del LICEO.

Cottabato 1.º de julio de 1879.

Mi querido amigo y apreciable compañero: Aterrorizado, creyendo á cada paso llegada mi última hora, desapareciendo súbitamente para ir á parar á las entrañas de la tierra en uno de los innumerables temblores de extraordinaria magnitud que Surigao ha experimentado y que hemos sentido aquí tambien, no he tenido ánimo para cojer la pluma y escribir sobre cosa alguna, ni para amigo alguno. Pero más tranquilo y con el pulso en estado normal, me voy á permitir conferenciar contigo acerca de lo que adelantaran pudieran los habitantes de este archipiélago filipino en el cultivo de la música; y si lo que escribo lo consideras dotado de cierto fondo y capaz, aunque sea por parte muy pequeña, de ser honrado por nuestra querida Sociedad EL LICEO ARTÍSTICO-LITERARIO, esa institución que nos une aquí á todos los que amamos *activamente* el arte, á él nos dedicamos ó de él vivimos, entrégalo y pide que se inserte en la nueva REVISTA, que con tanto placer he leído; pero si la cosa no vale más que para que la disculpe tu amistad, léela tú solo, júzga y con ello estoy pagado.

Principio:

I

Fechas hay que no podemos olvidar nunca y recuerdos que jamás se borran de nuestra memoria.

Los hombres, que siempre fueron hijos de las épocas, lo fueron tambien de las circunstancias.

La actual, grande en el progreso y asombrosa en la invencion, es causa del desarrollo de las imaginaciones más difíciles y negadas, por que, al calor de ese mismo adelanto, de la cultura y de la ciencia toda, se inculcan los principios de la estética, de lo clásico y de lo magno.

Para dicha del mundo entero, de diez y seis olimpiadas á esta parte, la antorcha de la ciencia musical brilla con todo el esplendor de la perfeccion, y á este fin *sin fin*, camina poderosamente, haciendo sentir su vivificadora llama hasta en las repúblicas de allende los mares, que, nuevas en la historia, se ven en la infancia todavía; como advertimos en las del centro del Nuevo mundo.

Sin embargo, me dirás tú que los principios musicales tienen necesidad de reformas; *verbi gratia*: la de refundir los compases en seis clases, despejando de este modo los que no se usan, puesto que, si bien conviene que el maestro los conozca, se ofusca el discípulo con ellos.

Compás llamamos á la pequeña porcion de tiempo dividida en dos ó más partes.

Del de compasillo nos servimos para la combinacion por mitades, y del de doce por ocho para la combinacion por tercios.

Sabido esto, borremos de una plumada los compases innecesarios al solfista y sentemos por ahora los útiles al discípulo, que están basados en las dos dichas combinaciones: ellos son, el de compasillo, el de doce por ocho, el de tres por cuatro, el de nueve por ocho, el de dos por cuatro y el de seis por ocho.

II

El progreso de la música, que es «la ciencia físico-matemática que trata de los sonos armónicos,» como la define Balbuena, y «el arte de bien combinar los sonidos,» como enseña Eslava, no marcha ciertamente en este país á pasos agigantados. Aunque su desarrollo se ha propagado bastante, todavía nos queda mucho que desear y que adelantar.

Y por lo mismo que en los naturales ese desarrollo no es ni con mucho completo, les es útil y necesario el cultivo de la música.

Útil, porque tiene el don precioso de suavizar los caracteres, morigerar las costumbres y contribuir á la civilizacion de cuantos la cultiven.

Necesario, porque les eleva á su Creador, les une con sus semejantes y les devuelve la tranquilidad y la paz que con frecuencia pierde el espíritu.

Desde los más remotos tiempos de que tenemos noticias fué cultivada como profesion unas veces, y otras como solaz.

Como la aplicamos á diferentes actos de nuestra vida, y á veces llega á ser para nosotros objeto de estudio y práctica, claro está que alguna utilidad nos reporta. Grecia y Roma la cultivaron para iguales fines.

En los tiempos en que las combinaciones por intervalos no habian reemplazado á las combinaciones por acordes; en que no se conocia sistema alguno, y en que la música ideal no pudo libertar á la armonía de las sujeciones ridículas de que era presa, la música en este archipiélago no era conocida, si bien existian por tradicion los cantos pertenecientes al género esencialmente indígena, intitulados *Balitaos*. Sin ocuparme del mérito que quieran dar á tales bailables los hijos de esta parte de la Oceanía, pues tal ocupacion me distraeria del objeto que me he propuesto, pasaré á hablar de la ciencia musical.

III

Por la misma razon que se aquilata el valer y la profundidad del talento natural del hombre á medida que se desarrolla con el estudio, los pueblos incultos y bárbaros no pueden tener sino una música grosera y sin sujecion al arte, como lo era la de los cantos susodichos y otros, antes de verterlos á la música figurada.

«Si á unos hombres que no manifestasen su alegría »sino con gritos tumultuosos, dice un escritor, viniese »una voz, acompañada de algunos instrumentos, á »hacerles oír una melodía sencillísima, pero sujeta á »ciertas reglas, les veríais luego arrebatados de alegría, »esplicar su admiracion con escesivos hipérbolos.» Y esto mismo he notado en los habitantes tímidos de los montes de Mindanao, en ciertos días que, llegándose á Cottabato, tuvieron ocasion de oír unos trozos de música profana.

Estos infelices, que viven sin rey, ni ley, ni patria, ni hogar, puesto que anidan con sus familias en las copas de los árboles más frondosos y elevados; que, cual judío-errantes, andan sin brújula ni timon, sembrando sus mieses tres lunas aquí, y mañana muchas leguas más allá; estos habitantes, de dientes postizos de madera negra, les he visto, no como los obreros que trabajaban en los muros de Thebas, animados por Amphion, sino como los atenienses cuando fueron arrastrados por los cantos de Solon á la isla de Salamina, ya taciturnos, ya desanimados, segun lo que oian.

En medio de su ferocidad son sensibles á la melodía de la música. ¡Qué mucho, si lo son algunos seres irracionales!

En los climas rigurosos, sabido es que los pueblos contraen una ferocidad, causa de todos los males que les aflijen: lo propio sucede cuando se ocupan en labores penosas. Pues bien, al influjo de la música se suavizan los caracteres, como ya he dicho, si el canto les produce alguna impresion, lo cual acontece casi siempre.

De ahí que el ser sensible á la música sea circunstancia conducente á su felicidad material.

Los legisladores de la Grecia, que á la vez eran poetas y músicos, considerando sin duda esto mismo, enseñaban á los niños á celebrar á los dioses y á los héroes de su país por medio de la música.

Pues si los filipinos, tan dados á las filarmonía y tan sensibles á sus encantos, no son más felices: ¿por qué no buscamos y aplicamos los medios para que lo sean, poniendo coto á la corrupcion de la música que hay entre ellos, considerando que de no hacerlo, perdemos el privilegio augusto de poderles enseñar y hacerles mejores?

La música no solo sirve de solaz, sino que forma una parte importante de la educacion de los pueblos. Así lo comprendió Platon en su *República*, una de las admirables obras de tan ilustre filósofo, que resumió en aquellas toda la sabiduría de Grecia.

Á pesar del tiempo que ha trascurrido desde que Hernando de Magallanes puso en las leales manos del gran Felipe segundo las llaves de este pequeño paraíso, bello florón de la corona de Castilla, no se ha dispuesto cosa alguna acerca de la fundacion de una Academia ú orfeon musical, ni nosotros hemos puesto los medios para que se llevase á cabo la fundacion de un centro donde la juventud filipina, de la que saldrian buenos músicos, dada su singular aficion á la música y su precoz oído, vaya á estudiar tan divino arte.

Donde hay hombres, existen talentos; la negacion de esto viene á ser un absurdo.

Algunos oficiosos discurren que los resultados serian infructuosos, por considerar imposible la vida de un orfeon en estas islas.

¿Quién les ha dicho á esos pesimistas que con alguna proteccion por parte del Gobierno, y con el interés vivísimo y ardiente que tomáran los profesores que se eligieran y que no faltan en Manila, no saldrian discípulos aptos para desempeñar en ese género complejo fundado sobre la alianza de la

poesía y de la música, la ópera, papeles de suma importancia, discípulos compositores y en resúmen buenos artistas?

Y hoy mismo, ¿acaso no hemos admirado más que medianías en el violin y en otros instrumentos, muy particularmente en el piano forte, cuyo estudio tan estendido se halla en Manila?

Si esos señores arbitrarios en su lógica me dijeran que respecto á armonizar, componer é instrumentar un bajete y un papel músico, á duras penas aciertan á salir ó desenvolver una cadencia, á definir las clases de contrapunto, dirian bien.

Pero, ¿por ventura, tienen ellos la culpa? No, señores, no; déseles conveniente enseñanza, y no hay duda alguna de que no desperdiciarán el tiempo, ni las lecciones.

IV

En el supuesto de que llegase á ser una verdad la fundacion de una Escuela, Academia ó Conservatorio de música en estas islas, no creo que se buscara para rejentarla precisamente á profesores españoles, si no á los más entendidos, acreditados y dignos de merecer tal honor.

Cherubini, Mehul y Spontini, todos tres estranjeros en Francia, fueron llamados para fundar su llamada *Escuela nacional*, que tan preclaros talentos y hábiles artistas ha producido.

Hoy, gracias al gran hombre, al ilustre Mozart, que fundó la música universal, haciendo desaparecer el antagonismo de lo antiguo y de lo nuevo, que nos ofreció la amalgama de todos los elementos de la composicion, tanto vocal, cuanto instrumental; el que pudo encomendar y encomendó el drama entero á la orquesta, traducido en las formas de la música instrumental, sin embargo de que la restauracion comienza con la aparicion del *Tancredo*, año de 1813; hoy, que desterradas del suelo lírico las tres clases de música, alemana, francesa é italiana, comprendidas respectivamente por el estilo fugado y por el libre ó ideal; hoy, en fin, que se ha encontrado el verdadero *medium* musical, como dirian los rosinianos y algunos partidarios de la melodía; que el divino arte marcha con pasos de gigante, firmes y seguros, al colmo de la perfeccion, y que los hijos de esta region oriental se hallan animados á adquirir el renombre de Bernad, Romberg, Spor, Beriotz y Hummel, y Rossini, Bach, Mozart, Beethoven y Weber, cuya ciencia musical pregonan la fama con sus cien trompetas; ¿por qué los desatendemos y no procuramos que nuestros esfuerzos respondan á nuestros buenos deseos?

Poco necesitaríamos, amigo y compañero, para llevar á cabo tan laudable pensamiento.

Que los indígenas tienen verdadera aficion á la música, lo cual es una de las mejores recomendaciones del discípulo, nadie lo pondrá en tela de juicio, ni nosotros negarlo podemos.

¡Cuántas veces he oído silbar trozos de música mundana, bien difíciles de ejecutar, al breve instante de escuchados por dichos naturales!

Y ¡cuántas otras han llegado á nuestro órgano audi-

tivo las dulces melodías de los compositores italianos, cantadas por muchas aficionadas *al bell canto*.

Pero, por desgracia, su voz era chillona, escabrosa y de entonación equívoca, porque no conocían en qué circunstancias podían emitir las notas agudas con facilidad y efecto.

V

Con todo lo dicho, tú, apreciable Carreras, á quien no faltan voluntad y vocación, cosas de que tampoco carecen los demás profesores y amigos tuyos, comprenderás que mi problema es de fácil solución, y que para dársela, no se necesita ningunapalanca de Arquímedes, si lo queremos ver con el lente de la firme y decidida voluntad de adelantar. Lo que propongo es tan sencillo, como lo son los medios de que nos podemos valer para llevar á cabo tal proyecto.

El señor Opisso, iniciador de tan benéfico proyecto y que ha discurrido muy concienzudamente acerca de este asunto, no dudo que apoyará con toda su buena fé lo que te digo en esta.

A mis compadres solo tengo que decirles que saber no les falta, como lo han dado á conocer en muchas ocasiones, ya en España, ya en Filipinas; pues, sabido esto, que todos conocemos, con la idea de la propaganda de tan bello arte, haciendo propósitos eficaces de no desmayar en tan gloriosa empresa, animados del mejor deseo y demostrando vivo interés, como siempre lo han demostrado, unámonos todos y ayudados de nuestra buena fé y poniendo cada uno de su parte lo que le permitan sus facultades musicales, saquemos de la ignorancia á esos músicos de afición, y así cumpliremos como buenos lo que hacer debemos en pró del desarrollo y perfeccionamiento de la música en Filipinas.

VI

No dudo, amigo Carreras, que al leer este articulo, si tal nombre merece, te echas la cuenta de que estás rebuscando alguna cosa en cajón de sastre; pero como yo nunca me he visto en la crítica situación en que voluntariamente me he colocado, arrastrado por mi entusiasmo artístico, obtendré fácilmente tu perdón y el de cuantos aprecien las cosas por su fondo, prescindiendo algún tanto, ó mucho, si así lo quieres, de las formas.

Te desea salud y prosperidad tu buen amigo.

EUSEBIO ALINS,
Músico mayor de infantería.

SECCION DE VARIEDADES

¡MAESTRO NUEVO!

CUADRO PRIMERO.

MAMÁ, LA NIÑA Y EL PROFESOR DE PIANO.

(Mamá hace como que lee una novela de Pérez Escrich: la niña degüella en el piano, LA ORACION DE UNA VIRGEN, de Badarzewska; el profesor dormita en un sillón colocado al lado de la niña).

MAMÁ.—(Observando el cuadro, y aparte) Decididamente hoy le doy pasaporte. La chica no adelanta nada. Hace dos meses

que no sale de esa bendita plegaria. ¡Y el caso es que cada vez la toca peor!... ¡Claro!... ¡Como que ese estafermo no la corrige!... ¡Calle!... ¡pues no se ha dormido por completo!... ¡Ejem! ¡ejem!

EL PROFESOR.—(Saliendo de su letargo, al ruido de las toses) ¡Más piano, niña!

LA NIÑA.—¡Si tengo puesto el pedal!

EL PROFESOR.—Será el fuerte.

LA NIÑA.—No señor... ¡mire V.!

EL PROFESOR.—Será la humedad, entonces. Con la humedad no rijen los apagadores.

MAMÁ.—(No pudiendo contenerse). Lo que no rije, señor mio, son las promesas que V. nos hizo al entrar en esta casa de maestro.

EL PROFESOR.—(Estupefacto) ¡Señora!

MAMÁ.—Si señor. ¿Qué historia es esa de pedales fuertes y pedales flojos? Lo que ha pasado, es que V. se ha dormido, y que yo le he despertado, tosiendo. Si cree V. que así se ganan ocho duros...

EL PROFESOR.—(Con dignidad). Señora, esas palabras...

MAMÁ.—Tómelas V. como quiera. Así como así, yo estoy decidida á tomar maestro nuevo...

EL PROFESOR.—Entonces, señora, podía V. haberse escusado de inventar... En fin, no olvidaré que es una señora á quien hablo. Pero conste que yo no me duermo nunca dando las lecciones, y que si V. se complace en repetir eso por ahí, yo me veré en el triste caso...

MAMÁ.—Váyase V. tranquilo.

EL PROFESOR.—Si, señora, tranquilo me voy, porque tengo la convicción íntima de que en esta casa, lo mismo que en todas, he cumplido con mi deber.

MAMÁ.—¡Si, sí! ¡mucho que ha adelantado en tres años la pobre hija de mis entrañas!

EL PROFESOR.—Su hija de V. no estudia, señora. Hace dos meses que lucho por hacerla salir de esa plegaria, que hoy estaba oyendo por millonésima vez. ¡Hay para desesperar á un santo!

MAMÁ.—Verá V. como con otro profesor, adelanta.

EL PROFESOR.—(Despidiéndose). Mucho me alegraré.

CUADRO SEGUNDO.

MAMÁ, LA NIÑA Y EL NUEVO PROFESOR.

MAMÁ.—¿Conque V. ha estudiado en el Conservatorio?

EL PROFESOR.—Si señora: allí he aprendido toda clase de instrumentos.

MAMÁ.—¿Y en todos es V. profesor?

EL PROFESOR.—En todos: pero mi especialidad son el piano y la guitarra.

MAMÁ.—¡Cómo! ¿También enseñan la guitarra en el Conservatorio?

EL PROFESOR.—¡Ya lo creo! Por ahí se empieza.

MAMÁ.—¡Qué lástima que haya caído en desuso ese instrumento! Porque, mire V., señor Ardilla, yo soy franca: me gusta el piano, sí, pero lo que es con la guitarra no tiene comparación. En mis tiempos hacia furor. ¡Y qué bien estaba una señorita, en un salón, con la guitarra en la mano! No como ahora, con el piano, que lo primero que debe hacer la que toca, es dar las espaldas á los tertulianos...

EL PROFESOR.—¿Conque V. toca algo?

MAMÁ.—No señor, solo sabia acompañarme el *Chactas* y aquella canción del *Trovador*...

EL PROFESOR.—¡Sí, sí, ya sé! (cantando) UN TIEMPO FUÉ...

MAMÁ.—(Continuando la frase)... QUE EN CÍTARA SONORA—GLORIAS DE AMOR...

LA NIÑA.—(Poniéndose colorada, al oír desafinar á su madre) ¡Mamá!

MAMÁ.—¡No hay nada como el canto!

EL PROFESOR.—(Como quien dice «á lo que estamos tuerta»). Pues enseñe también el canto. Con un aumento de dos duros al mes, yo me empeño en hacer de su hija de V. una medio soprano...

MAMÁ.—¿Y no la podría V. hacer soprano entera, aunque fuesen cuatro duros?

EL PROFESOR.—Procuraremos... Pero ya me parece hora de que oigamos á la niña.

MAMÁ.—Es verdad. Siéntate al piano, Dolores.

(*Dolorcitas se sienta al piano, y toca la plegaria.*)

EL PROFESOR.—(*Indignado*) ¡Basta, basta! ¡qué barbaridad! Ese hombre les ha estado robando á Vdes. el dinero. Hay que empezar de nuevo, señora: ¡escalas y más escalas!

MAMÁ.—¡Hombre! yo creí que iba V. á adelantarla!

EL PROFESOR.—No puede ser, por ahora. ¡Bastante tendré que hacer con enseñarla á olvidar lo que ha aprendido! Hay que reformarlo todo: manos, posicion, estilo....

MAMÁ.—¡Cómo! ¿Le vá V. á reformar las manos?

EL PROFESOR.—Sí, señora: lo primero que ha de hacer esa niña, es cortarse las uñas.

LA NIÑA.—¡Eso sí que no!

MAMÁ.—Pues se las cortará V., señorita. Cuando el señor lo manda, estudiado lo tendrá. ¿Y cree V. que sin uñas adelantará mucho?

EL PROFESOR.—(*Modestamente.*) Creo poder asegurar que hará más conmigo en seis meses, que con otro profesor en veinte años.

MAMÁ.—¡Dios le oiga á V.!

CUADRO TERCERO.

MAMÁ, LA NIÑA Y MR. GARNIER.

(*Dolorcitas acaba de levantarse del piano.*)

MAMÁ.—Conque, ¿qué le parece á V., señor profesor?

MR. GARNIER.—Soy admirado, madama. de que se pueda hacer el diablo á cuatro de una manera tan *efroyable*. ¿Quién ha aprendido á jugar á esa señorita?

MAMÁ.—¿A jugar?: á jugar aprendió sola.

MR. GARNIER.—A jugar el piano, digo.

LA NIÑA.—Quiere decir tocar, mamá.

MAMÁ.—¡Ah, vamos! como yo no sé francés... Pues, su último profesor fué el Sr. Ardilla... muy buen muchacho... En seis meses había puesto ya á la niña á la misma altura en que la dejó su primer profesor despues de tres años. Pero se hizo muy falton, y le hemos despedido.

MR. GARNIER.—Pues la niña tiene un juego endiablado, que hay que corregir con los *Estudios jornaleros* de Czerny.

MAMÁ.—¿Jornaleros?

LA NIÑA.—Cuotidianos, mamá.

MR. GARNIER.—Es preciso empezar las lecciones desde las escaleras.

MAMÁ.—¡Pues yo no pongo en la escalera el piano!

LA NIÑA.—No le interrumpas, mamá. Quiere decir que hay que empezar otra vez con escalas.

MAMÁ.—¡Cómo! ¡pues yo creí que ibas á adelantar!

MR. GARNIER.—Es preciso que su hija de V. olvide todo lo que ha aprendido, y empiece de nuevo. Despues, adelantaremos un pequeño poco. Yo aconsejo á Vdes. que tomen *La mañana*....

MAMÁ.—¡Señor mio, en esta casa no entra el aguardiente!

MR. GARNIER.—*La mañana del pianista*, de Hüntén. Todas las madrugadas hará su hija de V. un ejercicio, y una vez haya salido del embarazo....

MAMÁ.—¡Que dice este hombre!

MR. GARNIER.—Del embarazo que le produce su torpe manera de digitar, entonces podrá jugar algunos pedazos de piano. Más adelante, y con objeto de que sepa acompañar, vendré yo á tocar el violon. Los duos de violon y piano son de gran efecto en los salones.

MAMÁ.—¡De veras!

MR. GARNIER.—Ahora, madama, hablemos del interesante sujeto de los apuntamientos.

MAMÁ.—No conozco á ese sugeto.

LA NIÑA.—Habla del sueldo, mamá.

MAMÁ.—¡Ah! pues, Ardilla ganaba diez duros y daba leccion de canto.

MR. GARNIER.—Yo quisiera tocar doce.

MAMÁ.—Bueno: le dejaré á V. tocar doce, pero no se llevará V. más que ocho. No tenemos más que hablar.

CUADRO CUARTO.

MAMÁ, LA NIÑA Y LA SEÑORITA DE VILLALBA.

MAMÁ.—(*Dirigiéndose á la señorita de Villalba*) ¡Ay, hija mia, no puede V. figurarse las que nos hizo pasar el francés! Veinticinco duros me lleva adelantados. ¡Y hacerle el amor á mi hija! Así es que dije:—¡Basta de hombres!

LA SEÑORITA DE VILLALBA.—Papá tambien tuvo que echar á uno de mis profesores por demasiado atrevido.

MAMÁ.—¡Infames! ¿De manera que V. no ha estudiado en el Conservatorio?

LA SEÑORITA DE VILLALBA.—(*Ofendida*). Señora: mi porte, ya que no mi trage, debia revelar á V. mi antigua posicion. Soy huérfana de un general que no quiso jurar la Constitucion del 69. De modo que, encontrándome huérfana y sin recursos, me veo precisada á utilizar mis conocimientos musicales, que antes eran solo un adorno de mi educacion.

MAMÁ.—Lo que yo le digo á esta (*señalando á Dolorcitas*).— ¡Aprende, niña, que tal vez el mejor día te veas precisada á dar lecciones de piano para vivir! Ahí tienes un ejemplo, hija mia... Y diga V.: (*dirigiéndose á la profesora*) ¿Encuentra V. á mi hija muy adelantada?

LA SEÑORITA DE VILLALBA.—Señora, creo tiempo perdido todo el que ha pasado esa señorita en el piano. Hay que empezar de nuevo á hacer escalas.

MAMÁ.—¡Otra vez! yo creí que con V. iba á adelantar!....

LA SEÑORITA DE VILLALBA.—Adelantará con el tiempo. Su estilo está lleno de defectos que deben corregirse. Yo empleo la *Escuela de la velocidad*....

MAMÁ.—¡Eso es! ¡velocidad, mucha velocidad en el aprender!

LA NIÑA.—Pero, mamá, si eso es un libro!

MAMÁ.—No interrumpas á tu madre, niña. ¿Y no se necesitan mas cuadernos?

LA SEÑORITA DE VILLALBA.—No señora. (*Despidiéndose*). Ya saben Vdes. donde tienen su habitacion.

CUADRO QUINTO.

MAMÁ, LA NIÑA Y UN NUEVO PROFESOR

(*La profesora se ha despedido hace dos dias.*)

—¿Y qué le parece V.?

—Que está muy *resabiada*. Hay que empezar otra vez á hacer escalas.

CUADRO SEXTO.

MAMÁ, LA NIÑA Y SU PRIMER PROFESOR

MAMÁ.—Pues sí, D. Benito, hemos vuelto á llamar á V., porque, francamente, la niña no ha adelantado nada desde que V. se despidió de esta casa.

EL PROFESOR.—Alto! Conste que yo no me despedí. Vd. fué la que....

MAMÁ.—¡Quién se acuerda de eso! Pues, cuatro profesores ha tenido la niña en cuatro años que han pasado, y está lo mismito que el día que V. la dejó. No ha salido de la *Oracion de una Virgen*.

EL PROFESOR.—Vamos á oirla.

(*Dolorcitas se sienta al piano, y toca la plegaria horriblemente mal.*)

MAMÁ.—¡Ya vé V. lo mismo!

EL PROFESOR.—No señora: mucho peor. Hay que empezar de nuevo á hacer escalas

EPILOGO.

Dolorcitas está estudiando escalas con un octavo maestro.

MORALEJA.

Niñas:

El camino más corto para aprender el piano, es no cambiar nunca de profesor.

POST-SCRIPTUM.—Aunque se duerma.

TONNY.

CARTAS Á UN CAROLINO.

I.

DEL BACHILLER LÚCAS BERRIO AL LICENCIADO DIEGO
QUÉMEIMPORTA.

Pensarás ¡oh carísimo licenciado! que engolfado, de una parte, en el estudio y distraído, de otra, por los placeres que nos brinda esta populosa ciudad de Villabaga, olvidando hasta el nombre de tu santo, dejaré enmohecer la pluma y cuajarse la tinta, sin darte de mi persona las noticias que tu desinteresado afecto reclama y al par de ellas, otras que ilustrarte puedan sobre los varios y pintorescos aspectos que al observador ofrece este pueblo, si nuevo en la historia de la civilización, rancio y añejo por sus usos, costumbres, tradición y preocupaciones. Mas esta carta, aunque tardía, te demostrará tu error y te vencerá de la sinrazón que brilla en tus reproches al motejarme, y conmigo á todos mis paisanos, de holgazán, perezoso y negligente. Preciso es, licenciado de mi alma, que tengas presente las condiciones climatológicas de este país, que, sino único en el mundo, es, no obstante, especialísimo bajo el punto de vista atmosférico. El constante frío que nos abrumba, la nieve que cubre los picos de nuestras montañas como con mantos de armiño, son disculpa más que sobrada de nuestras acciones y justifican que unos ratos los pasemos junto al fuego, ya hablando de política ó de caballos, de mugeres ó de espectáculos, ó bien entretenidos honestamente con una manita de *golfo* ó un poquito de *monte* (siquiera para hacer ver que nos ocupamos de la riqueza forestal y marítima del país), y en otros salgamos á disfrutar de un rayito de sol que filtre por entre las apiñadas nubes, como la luz de una lámpara por entre la entornada persiana, y que, dando dulce y suave calor á nuestra sangre, establezca en nuestra economía animal, mucho más interesante que la doméstica ni la política, el necesario y apetecido equilibrio. Convéncete, querido Diego, de que, al proceder así, cumplimos todos los preceptos de las leyes divinas y humanas que encargan y encarecen al hombre la conservación de su individuo y anatematizan ó castigan al que, olvidando tan sábias y prudentes reglas, atenta á sus días, bien disolviendo en su estómago una romántica caja de cerillas, bien ahorcándose vulgarmente, como Judas, de la primer higuera ó alcornoque que á su paso encuentran, bien por cualquiera de los otros medios que los adelantos modernos y los conocimientos antiguos ponen á su disposición. Por fortuna, en este país, y merced sin duda al helado soplo de los sutiles alicillos que constantemente reinan, apenas se registra un suicidio al año, por que el espíritu que nos anima está de tal suerte inspirado en las leyes que, estoy seguro, aunque viéramos nuestra reputación perdida, quebrantada nuestra honra, burlada nuestra buena fé, desbaratada nuestra hacienda, nada haríamos para reparar el daño, ni pondríamos trágicamente fin á nuestra existencia para dar que reír á nuestros prójimos. ¡No si no tomarse un berrenchín porque un quidam nos robó el cariño, hartó frágil sin duda, de nuestra cónyuge; ó abandonarse á la desesperación porque un amigo nos estafara, sin analizar primero si el pobre lo hizo con la mejor voluntad del mundo; ó enfurecerse porque otro amigo saca nuestros defectos á la vergüenza, sin ver que al ponernos *en berlina*, su leal propósito es corregirnos á fin de que alcancemos la eterna bienaventuranza y evitarnos dimes y directes con San Pedro; ó desolarnos porque un honrado economista se alce con nuestros fondos, sin considerar que, al dejarnos como el Señor en prueba de especial cariño dejó al pacientísimo Job, solo le movía el deseo de apartarnos de los mil peligros de que son ocasión de nuestras faltas los bienes terrenales! Nada, nada, Dieguillo mio, dejarlo correr es más cómodo y menos comprometido, pues de esa suerte no se aventura la tranquilidad, esponiéndola al pujante rencor de los grandes y al odio servil de los pequeños.

Que es tu conciencia suspicaz y pacata en demasía y crees ver en ocasiones una falta, un delito, un crimen en una acción cualquiera y vas, y con tú natural buena fé denuncias el esceso que apareció á tú imaginación... ¿y qué? que te habrás tomado innumerables molestias y yo te podré probar que donde tú pensaste ver mucho, no había ni aun *algo*, no había nada y

por consecuencia has calumniado á un alma de Dios, digna de todas las ventajas de la tierra y las felicidades del cielo. En parte alguna como aquí, puedes encontrar de ello numerosos ejemplos. Como nuestras patriarcales costumbres nos permiten dedicar muchas horas á no hacer nada, y como nuestro carácter es jovial y alegre, y tenemos cierta predisposición á la burla y somos un poquillo inclinados á la murmuración, y de vez en cuando nos pica un tantico la envidia, y con frecuencia tenemos gran idea de nosotros mismos y por insignificante que sea nuestro papel, no podemos desprendernos de la convicción de que sin nuestro valioso y personal concurso, daría en tierra esta carcomida máquina social (creencia que cada uno tiene de todos los demás, aunque sea toda su ciencia el nuevo Catón, la historia sagrada del abate Fleury y las cuatro reglas aritméticas, con más unos cuantos folletitos sobre el cultivo de la patata, el mejor sistema para hacer hablar á los mudos ó las matemáticas aplicadas al juego de la ruleta y algunos artículos de periódicos escritos con el laudable propósito de no decir nada); y como, por último, es de tan buen gusto decir un chiste, sobre todo si es personal, de ahí que se oiga por esas calles y esos paseos y esos cafés y esas tertulias tanto concepto ofensivo á las honras, tanta frase picante, tanta insinuación sospechosa, que, cayendo en oídos tímidos ó mal avisados, soliviantan los ánimos, y lo que empezó por una gracia, acaba en una calumnia; pero eso sí, calumnia formada sin intención de dañar y con la mejor buena fé, y con todos los visos de la verdad y sin resultados, generalmente, á no ser un infeliz el calumniado.

Mas esto no pasa de la superficie, y en el fondo todos somos unos benditos, cumpliendo con esquisita escrupulosidad el sublime precepto de Jesucristo de amarnos unos á otros. Hablen por mí los saludos, las sonrisas, los apretones de manos, los abrazos que cambiamos donde quiera que nos vemos, la cordialidad y la cortesía con que, cuando es preciso, nos hacemos la guerra, bien, empleando el fuego de guerrillas, bien, con bala rasa y ametralladoras, pero impulsados siempre por un sentimiento generoso que nos llena de pesar cuando aniquilamos á nuestro contrario. A esto dirás tú: pues si tanto es vuestro sentimiento, no le aniquileis. ¡Calla, bobo! qué se te alcanza á tí de estas cosas? Y la satisfacción de hacer un bien á la humanidad librándola de un tonto que se ha dejado cojer en el lazo que los demás esquivan, ¿no la cuentas para nada? ¿Qué puede suceder? que sea un bendito como nosotros? pues ya se lo diremos con el tiempo, ó no se lo diremos, pero en la otra vida hallará doble recompensa, que á nuestros buenos oficios tendrá que agradecer.

Dínos, pues, ahora, que somos perezosos cuando con tal diligencia nos ocupamos de lo que hacen los demás, que llegamos á descuidar nuestros propios vicios por corregir los ajenos. ¡Y si esto no es amor á la humanidad, venga Dios y véalo! No me digas que esto no es entretenido ni provechoso. ¡Y qué desarrollado tenemos el órgano de la diplomacia! No puedes tener idea de los cabildeos, las intriguillas de vuelo bajo, los incidentes de todo género que suscita este nuestro modo de conducirnos. ¡Qué *quid pro quos* tan caprichosos! Hombre hay que ayer era un ignorante y hoy podría competir, gracias á la opinión que le ha empujado, por qué sí, con cualquiera de los siete sábios de Grecia, y aún con todos juntos. Otro era un perdido y la lotería le convirtió en un personaje. Fulano es una lumbrera, pero su mérito está olvidado por los que debieran recompensarle; en cambio, mengano es un borrico, pero ha llegado al pináculo y es inatacable, inaccesible é insoponible. Ah! Fortuna, Fortunilla, cuándo te ganará el pleito la Razon! esclaman algunos. Ya ves tú qué deseo y qué queja tan ridículos. Como si la Fortuna no tuviese siempre razón! Como sí las acciones de los hombres no se eslabonaran con admirable oportunidad! Como si no fuera preciso que se cometan desatinos, para apreciar mejor la sensatez y la cordura! A dónde iríamos á parar si la humanidad fuese honrada, leal, noble, generosa é ilustrada! ¿En qué pasaríamos el tiempo?

Convengamos, licenciado de mis entrañas, en que si todos los hombres fueran buenos, la vida sería de una monotonía inaguantable. Menester es que el cuadro tenga sombras, aunque estas sean muchas, para apreciar mejor los cambiantes de la luz, y si resulta alguno tiznado, que se aguante, que ya se encargarán de lavarle en el purgatorio. Dejemos, pues, mar-

char las aguas por su cauce natural, y, si el rio sale de madre, nos dejaremos llevar de la corriente y punto concluido.

Estas son, por hoy, estimadísimo Quémeimporta, las ideas que se me ocurren y que en reserva te comunico con el desaliño que me es peculiar. Si algo tienes que replicarme, apresúrate á hacerlo, pues dudo que vuelvas á encontrarme en condiciones de escribir otra epístola tan larga é insustancial como esta.—Tuyo.

LÚCAS.

CUENTO.

No me acuerdo en qué papeles viejos, y siendo yo muy niño, leí el que voy á relatar; y pido al que lo sepa que *se calle*, si nó, le llamaré destripa-cuentos, que lo que se cuenta es para quien no lo sabe.

Pues, señor, este era un magnate muy poderoso y muy rico, y más que rico y poderoso, caprichoso y de buen humor. Con lo dicho, no hay que estrañar que hiciese en todo su santísima voluntad, aunque esta nunca la empleó para vejar y oprimir á sus vasallos; antes bien, procuró siempre que todos estuviesen satisfechos y contentos, dicho sea en honra de su memoria.

Sucedió, pues, que vacó uno de los oficios más lucrativos de su palacio, y así como pudo ocurrírsele el proveerlo en el que tuviese la frente más estrecha ó la lengua más larga, tuvo el capricho de llamar á concurso, diciendo que se llevaría la prebenda el que le soltase la *bola* más enorme. Cosa entonces de mucho mérito; pues, como hace tanto tiempo que pasó, la gente era muy veraz, como lo prueba el que solo tres aspirantes se presentaron.

Llegado el día del certámen, se instaló el competente tribunal, presidido por el consabido duque, marqués ó lo que fuera, y despues de sortear los turnos de los discursos (todos en *pró*, por supuesto) habló el primero y dijo:

—Señor, sin grande esperanza de obtener el galardón apetecido, voy á contar lo que me sucedió no hace mucho tiempo: es el caso que, por mi grande afición á la caza, me interné en un espesísimo monte, persiguiendo á un jabalí. En el ardor de la persecucion, no advertí que me iba alejando de los sitios por mí conocidos, cuando de repente, no pude más, me encontré fatigado, y una sed, que iba aumentando, empezó á hacerme sentir los mayores tormentos. Miré al rededor de mí, por ver si encontraba agua (que yo no llevaba) ó señales de ella, y nada, nada descubrí que me diese siquiera esperanza de apagar la sed que me abrasaba. Seguí, sin embargo, adelante, creyendo que seria más afortunado, pero en vano; tuve que sucumbir á la fatiga, y me dí por muerto, pues ni aun me quedaba el consuelo de poder volver á lugares conocidos; mis fuerzas no lo consentian. Resignado, pues, á despedirme de la vida, me dejé caer en tierra á esperar mi último instante; mas ¡oh prodigio! al dirigir los ojos al cielo, me pareció distinguir, y no me engañaba, en la cima de un alto peñon cortado á pico, un cantarillo, cuya aparicion fué para mí una esperanza, á la vez que un motivo de acrecentar mi desesperacion. En efecto, ¿cómo era posible creer que en aquella altura, y sabe Dios desde cuándo, habia de haber agua? Pero como la esperanza es lo último que se pierde, ella me animó y haciendo un esfuerzo, ya que no me era posible encaramarme á cojer el ansiado cantarillo, monté la escopeta que tenia cargada con bala, apunté y *pum*, dí en el blanco, que me pareció de color de rosa, al ver que salía un chorrito de agua cristalina que no habia mas que pedir. En seguida y con cuidado, púseme debajo del chorrito y *clá, clá, clá*, bebí todo lo que quise, bendiciendo á Dios por el milagro que conmigo habia hecho.

Una vez satisfecha mi necesidad, me quedé mirando el agua que seguía cayendo, y me dió lástima el considerar qué tesoro se estaba perdiendo y cuánto lo agradecería algun desgraciado que pudiera encontrarse en la situacion en que yo me ví. Hubiera sido hasta criminal el dejar perder aquella bendicion del cielo. Así, pues, recordando que el remedio estaba en mi mano, decidíme á aplicarlo, y ¿qué hice entonces? Del charquito que se habia formado al pié del peñon, cojí un poco de

barro, hice una bolita, la cargué en la escopeta y la disparé con tal acierto, que fué á tapar herméticamente el agujero que poco antes abrió la bala. Hecho esto, me dirijí á buscar el camino conocido y entré en mi casa tan satisfecho.

No menos lo estaban presidente y jueces, que se dirijieron una mirada de inteligencia y casi estuvieron por otorgar el premio sin pasar adelante; pero la formalidad del programa anunciado les contuvo y dieron la palabra al segundo, que se espresó así:

—Yo, señor, soy un traficante que, con frecuencia, por razon de mis ocupaciones, véome precisado á estar algunos días fuera de mi pueblo. En cierta ocasion, tuve que salir, ya de noche, y después de despedirme de mi mujer, á quien encargué que se acostára temprano, dejando bien atrancada la puerta de la calle, me puse en camino, cabalgando en mi mula de paso. Anda que andarás, cuando estaba á un par de leguas del pueblo, dijo Dios; allá va agua, y empezó á diluviar como en tiempo de Noé. Al pronto me guarecí bajo un árbol, creyendo que antes de mojarme la *segunda vez*, segun reza el refran, podria seguir mi camino, pero, que si quieres, el aguacero no cedía. Por otra parte, no habia venta ni edificio alguno en dos leguas en contorno, por lo que decidí como lo más prudente, el volverme á mi casa, mudarme de ropa y descansar, que bien lo necesitaba, dejando para el dia siguiente mi comision. Pues, señor, dicho y hecho; emprendo mi camino de vuelta, y á eso de la media noche llegaba yo frente á mi casa. A todo esto, el aguacero sin ceder un ápice. Mi mujer, segun yo le habia encargado, tenia cerrada la puerta y debia de estar en siete sueños. Me daba lástima el despertarla y además podria asustarse con mi inesperada llegada, así es que me puse á discurrir la manera de entrar sin que me sintiera. Sobre la puerta de la calle hay un balcon que supuse estaria entornado, pues hacia mucho calor, de modo que la cuestion estaba en subir al balcon. Ni puesto de pié sobre la mula, alcanzaba, ni tenia á mi disposicion cuerda ni cosa por el estilo que pudiera ayudarme, pero no habia yo reparado en un grueso chorro de agua que despedia un canalon por delante del hueco que yo queria utilizar para entrada, y claro, lo que es natural, se me ocurrió enseguida valerme de él para la subida, y, como lo digo, me abracé al chorro de agua y con ayuda de brazos y piernas, como si hubiera sido por una cucaña, á pocos esfuerzos, logré mi intento; entré sin que mi mujer se despertase, abrí la puerta. llevé la mula á la cuadra, me sequé y me mudé de ropa, y hecho un bendito, me metí en la cama hasta el dia siguiente.

Los jueces volvieron á mirarse como diciendo: ¿á donde irá esto á parar? y el presidente dijo al tercer contrincante

—Véamos que nos dices tú.

—Yo, señor, dijo este, que por mas señas era andaluz, solo tengo que esponer que lo que han dicho estos señores es la pura verdad y que yo lo he visto.

No hay que dudar de quién se llevaría la breva.

B.

SECCION POÉTICA

¡MADRE MIA!

Tristes dias pasé.... desecha y ruda
combatió al corazon honda borrasca,
y sentí desprenderse estremecida
la bellissima flor de la esperanza.
«En peligro se encuentra, me dijeron,
»la mujer que en su seno te llevara,»
y en mi pecho sufrí dolor tan rudo,
cual si la vida, al fin, me abandonara.
Tan terrible fué el golpe, tan violento,
que solo Dios á comprenderlo alcanza;
mas El me concedió ¡bendito sea!
la ardiente fé, consoladora y santa.

.

Era la noche: entre su niebla fría
fantasmas mil mi mente se forjaba,
creyendo hasta escuchar el ¡ay! doliente,
con que de mí y del mundo se apartaba.
Terrible lucha!... mas en el momento
que el cansancio mis párpados cerraba,
el ángel de mi guarda oí decía
con penetrante voz, augusta y clara:
»No temas, no, por ella, que es tu vida,
»y te guardó en un tiempo en sus entrañas;
»la velaré con amoroso anhelo;
»que siempre Dios en su piedad ampara
»á los que en El su porvenir confían,
»á la mujer que el infortunio acalla.
»Cese ya tu inquietud, tu llanto cese:
»huya la horrible pena que te embarga,
»del Cielo la piedad amante espera,
»y verás á la Madre de tu alma
»cual en tiempos mejores, cuando niño,
»en los ricos vergeles de tu Patria.»
Esto me dijo y desaparece al punto
aquel querub de límpida mirada;
y al despertar de tan hermoso sueño,
al contemplar la luz de la alborada,
se presentó á mis ojos aun más bella,
pura y esplendorosa la mañana,
tiñendo con mil vívidos destellos
el alcázar feliz de mi esperanza;
los densos nubarrones disipando,
que con su negra sombra la enlutaban.
¡Hermoso amanecer! solo Murillo
soñar pudiera tu belleza grata,
que él tan solo copió cielos y glorias,
y de un infierno en gloria se trocaba
aquel constante afán de tantos días,
aquel tormento eterno de mi alma.
Ante tal espectáculo, mi pecho,
de placer no sentido, se inundaba,
y, recordando, henchido de alegría,
de aquel querub las célicas palabras,
de hinojos exclamé: «Gracias, Dios mío,
»que la perdida flor de mi esperanza,
»más pura y más fragante me devuelves,
»y más bella, y más rica y más lozana.
»Gracias, mi Dios, por tu bondad piadosa,
»que así engrandeces mi transida alma:
»sigue, sigue prestándome tu ayuda
»y de tu amor la suspirada gracia.
»Que logre conservar la Madre mía:
»que mis canas besar puedan sus canas:
»que hasta esa edad yo pueda, venturoso,
»contemplarla feliz, tranquila y santa;
»siendo el ángel de amor de mis amores;
»siendo de mi dolor la ansiada calma.
»Mas, si no puede ser; si no merezco
»tanta felicidad, ventura tanta;
»al menos que mi aliento postrimero,
»al par que el de mi Madre idolatrada,
»suba, al lanzarlo, á tu celeste Reino,
»y de tu Trono ¡oh Dios!, cabe las gradas,
»juntos gocemos la inefable dicha
»de tu Gloria inmortal, que el orbe canta.
»Concédelo, SEÑOR... si su existencia
»por la mía pudiera yo trocarla,
»tómala al punto; porque estoy dispuesto
»por Tí y por ella, con placer, á darla.»

B. GOMEZ BELLO.

Setiembre 1879.

BIBLIOGRAFIA.

MOVIMIENTO BIBLIOGRAFICO.

Fecundos en noticias bibliográficas que al arte interesan, han sido los dos meses transcurridos desde la aparición del primer número de esta REVISTA, hasta la publicación del presente, y de tanto y tan marcado interés muchas de ellas para el fin que nos proponemos, que sentimos no disponer de espacio suficiente para poder dedicar al objeto las líneas que reclama y para que escudiese este trabajo de una mera relación de obras á que nos vemos obligados á limitarlo.

Empezando por los libros de cuya aparición ha dado cuenta la prensa de la Península, hallamos en primer término uno publicado en Madrid bajo el título de *Historia literaria de España* por D. Luis Vidart, autor ventajosamente conocido de los amantes de la ciencia, por la profundidad y solidez de su doctrina, por su claro juicio y por su bien cimentada instrucción. Un colega de la Metrópoli, al anunciar la última obra del Sr. Vidart, la recomienda diciendo: que es uno de los libros más interesantes y con más conciencia escritos de algun tiempo á esta parte.

Otro libro que acaba de aparecer en la corte de España, conocido ya por su renombre en el extranjero, es la *Historia de los romanos bajo el Imperio*, por Miravale, traducido por D. A. García Moreno. En alabanza de la obra dice un crítico que es conciso, circunstancia hoy muy recomendable en las producciones científicas, por que el humano espíritu que tan dilatado horizonte descubre á la investigación y que, conforme el tiempo adelanta, mayor es su ansia por ensanchar sus conocimientos, repugna en las obras docentes todo lo que le aparte del principal objetivo, y prefiere poner de su parte mayor fuerza de abstracción, que deleitarse con los giros de un lenguaje florido, pero poco relacionado con el fondo. El crítico citado encuentra el libro de que hablamos, hasta algo oscuro por lo conciso, pero no debe perderse de vista que esta oscuridad nace á veces de la falta de costumbre que en nuestra patria existe de ver aparecer trabajos así redactados y de lo que generalmente nos cuesta concentrarnos en el estudio.

Fuera de España registramos la publicación de dos obras verdaderamente notables, segun lo que de sus juicios críticos se deduce, las dos editadas en Alemania; la primera es una preciosa producción lexicográfica musical espuesta por Hermann Mendel, que puede considerarse como una biblioteca completa enciclopédica del músico y del aficionado. Contiene la teoría y la práctica, principios de estética, técnica y arte de la música en la armonía, composición, instrumentación, canto, etc., siendo el más notable el tomo biográfico. La otra es la obra titulada «*Roma Sotterranea* ó las catacumbas de Roma» de Spencer Horthcote y W. R. Brownlow, excelente para el estudio de la historia del arte.

La Revista de Canarias, tomándola de *La Revue politique et littéraire* de París, dá la noticia de haberse descubierto hace algunos meses por un sábio italiano, el Sr. Gubernatis, numerosas y antiguas traducciones inéditas del *Ramayana*, hechas por Marco della Tomba, misionero capuchino residente en Bengala y Nepaul hácia los años de 1758 á 1776. El ministro de Instrucción pública de aquel reino ha encargado á dicho Sr. Gubernatis la publicación de parte de las traducciones halladas, con el objeto de ser presentadas al próximo Congreso de orientalistas que debe reunirse en Florencia.

El descubrimiento es importantísimo bajo el punto de vista histórico. El *Ramayana* es uno de los monumentos primitivos de la historia de la literatura, fuente inapreciable para estudiar el desarrollo de la civilización del hombre, y solo conocido por un círculo limitado de personas dedicado con fé á los estudios históricos y al conocimiento de las lenguas orientales. Se halla redactado en *Sanskrito*, el idioma sagrado del antiguo pueblo indio, aborjéne de la tan cercana á estas islas, península indostánica, cuna de la primera civilización del mundo, y hoy convertida en riquísimo florón de la nación inglesa, que la ha hecho imperio. Ese y otro libro, como el de incalculable valor, el *Mahabarata*, sacados no há mucho de

la oscuridad en que yacían, merced al desarrollo alcanzado por los estudios lingüísticos de poco tiempo á esta parte, han contribuido á que se fijara un derrotero muy distinto del antes en voga á los estudios históricos, y á que se reformase en gran parte la manera de apreciar el influjo en la vida de la humanidad de los pueblos de la edad antigua, contemporáneos y posteriores á la civilización india. Esta renovación casi completa del modo de construir y juzgar la Historia, ha llegado también á España, aunque más tarde que á otras naciones de Europa, contribuyendo no poco á conseguirlo, el adelanto en los conocimientos filológicos, implantado entre nosotros merced á los esfuerzos de hombres tan respetables en la ciencia como García Blanco, Simonet, Canalejas, Rivero, García Ayuso y otros, especialmente el último de los citados, que ha dado á luz recientemente una traducción del drama *Sakúntala*, del poeta Kalidasa.

Finalmente, el movimiento literario ha alcanzado hasta estas islas, cosa no muy frecuente, con una publicación artística que, aunque no tenemos el gusto de conocer, así como tampoco á su autor, debe figurar en esta reseña, por haberse dado cuenta de ella en los periódicos de la localidad. Nos referimos á varias piezas musicales de baile, compuestas y publicadas en Manila por D. Diego Perez.

R. DE A.

SUETOS Y NOTICIAS VARIAS

Solo á una omisión involuntaria, que de veras lamentamos, se ha debido que no apareciera en el número anterior de la REVISTA el siguiente sueto acerca de la velada celebrada en agosto último por el LICEO en el teatro de Variedades.

Subsanamos con gusto la omisión cometida, insertando á continuación la ligera reseña de referencia.

Así como en las veladas semanales se limita el LICEO á esponer el resultado de los adelantos de los socios y á verificar verdaderos ensayos, de tal suerte que la mayor parte de las obras se ejecutan de primera intención; las funciones periódicas deben ser, por el contrario, producto de una preparación pensada y detenida y como el resultado de los trabajos artísticos del Liceo para realizar su propósito con la mayor conformidad posible á las exigencias del arte. Y si bien, siempre las indicadas funciones han tenido el citado carácter, ninguna con más justicia se puede decir que lo ha realizado, como la celebrada el 4 agosto. Baste con decir que en ella los socios que desempeñaron la parte dramática, como los oyentes se hicieron debidamente cargo de las bellezas de las obras puestas en escena, que fueron la comedia en un acto *Trapiondas por bondad*, y el sainete *El pago de la carta*, y que la parte musical tomó el carácter de un verdadero concierto, haciéndose repetir la preciosa gavota de Ardití, *L'Ingenue*, que se ejecutó juntamente con la *Primera romanza sin palabras* de Mendelssohn, un terceto de Durand y las romanzas *L'ombra della croce* y una de barítono de la ópera *María di Rudenz* de Donizetti.

**

Unas veces el mal tiempo y causas ajenas á toda prevision, otras, han aplazado algun tanto la celebracion de la última velada mensual que, por fin, tuvo efecto la noche del sábado 27 del pasado, en el teatro de Variedades, ante una numerosa y distinguida concurrencia.

La Sección dramática del Liceo ejecutó la comedia en un acto y en verso de D. Manuel Breton de los Herreros, *Una de tantas*, y el juguete también en un acto, pero en prosa, *El maestro de escuela*, encargándose los señores socios Sanchez Ferrer y Maffiotte de distraer agradablemente á los concurrentes, en el intermedio de una á otra producción, con la ejecución, el primero, de variadas y difíciles suertes de prestidigitación, recibidas con mucho agrado, y el segundo, con la parodia humorística é ingeniosa de aquellas mismas suertes, que no dejó de producir cómico efecto.

La citada comedia de Breton, es como todas las suyas exuberante de gracia y ligereza; sóbria en los accidentes de la trama, seduce por su admirable versificación, sembrada de chistes, y bien puede decirse que la obrita ha sido oída con

general satisfacción. *El maestro de escuela*, aunque de distinto género, es un acabado cuadro de costumbres, lleno de intención y gracia y produjo continua hilaridad: ofrecía esta pieza la particularidad de presentarse por primera vez en escena dos señores socios, que han demostrado en ella, excelentes facultades; y el aparecer también más de veinte niños de conocidas familias de esta sociedad, que han imitado admirablemente las genialidades y travesuras de la falange escolar, mereciendo universales plácemes.

La velada que reseñamos ha sido, en opinión de muchos señores socios, una de las más agradables ofrecidas por el Liceo.

**

La ilustrada revista decenal *La América* dá á conocer en su número del 28 de junio, algunas poesías del Sr. D. Baltasar Lopez de Ayala, hermano del eminente poeta dramático autor de estas dos joyas del teatro moderno que se llaman *El Tejado de vidrio* y *El tanto por ciento*.

En unas breves líneas que preceden á las poesías citadas, el erudito y concienzudo literato D. Manuel Cañete, emite su autorizadísimo juicio sobre la aparición del nuevo ingenio que sabe hermanar discretamente en sus composiciones lo elevado del pensamiento con la claridad, nitidez y gallardía de la forma, y fácil es profetizar, con vista de una opinión tan respetable y el exámen de los primeros productos poéticos del Sr. D. Baltasar Lopez de Ayala, que se trata, no ya de una esperanza, sino de una realidad consumada, de la presencia de un vigoroso poeta en cuyos cantos no se escucha una sola nota discordante, ni débil, y que al hollar el florido campo de las letras amenas, marcha por él, más con la resolución completa que dá la propia inspiración, que con el tardo y vacilante paso del que aun no está seguro de sus fuerzas.

Diez sonetos y algunas otras poesías de diverso metro, dán fé elocuente de cuanto queda dicho, y para que pueda juzgarse de la justicia de la alabanza, á continuación puede verse uno de aquellos:

LA DUDA.

Esta duda fatal que recelosa
Dentro del corazón sentó la planta,
Con inflexible encono que me espanta
Me hace gemir en cárcel tenebrosa.

Disfraza la verdad con cautelosa
Inicua insidia que la fé quebranta;
Revela la que el ánimo levanta
Sospecha aciaga ó confusion penosa.

Vive en las sombras de la noche oscura,
Siempre anhelante y nunca convencida;
Tristeza y duelo con su afán procura,

Y jamás satisfecha ni vencida,
Sin fé que advierta, ni razón segura,
Devora los placeres de la vida.

Es de advertir, para honra del nuevo bardo, que sus facultades descuellan con mayor brillantez en este género difícilísimo de composiciones, como más adecuado sin duda para dar vuelo á las aspiraciones de su mente pensadora, y no puede negarse que la sobriedad, elegancia y concisión que se advierte en aquellas, le colocan á gran altura.

Quien de tan acabada manera vence los escollos peculiares á todo soneto,

«Avaro en voces, pródigo en sentido,»

como dice en su *Poética*, Martínez de la Rosa; quien sabe estrechar sin oprimir un pensamiento, y armonizar su rigidez y exactitud con la galanura de la forma literaria, puede vanagloriarse de tener muy merecido el título de egregio poeta.

Nuestra felicitación para el Sr. D. Baltasar Lopez de Ayala y para la numerosa legión de vates hispanos que vé cada día nutrirse sus filas con nuevos y bizarros hijos de Apolo.

**

Hemos leído en nuestros periódicos de Madrid una noticia que, por mas que la hayan publicado los de esta localidad, nos consideramos en el deber de reproducir en las columnas de la *Revista*, por tratarse de un hecho altamente honroso para un artista español.

Existe en Bruselas un Conservatorio de música tan distinguido, que por algunas personas competentes es considerado como el primer centro musical del mundo.

Anualmente se verifican oposiciones á primeros premios en las diferentes clases que comprende; y es tan difícil, se necesita tan alto grado de mérito artístico para obtener el llamado premio extraordinario, que en la clase de violín hacia cuatro años que no se había adjudicado, por no considerar digno de él á ninguno de los distinguidos violinistas, alumnos de aquel Conservatorio, que siempre se han presentado á disputarlo.

Pues bien; por un telégrama dirigido desde Bruselas á un periódico de Madrid, se ha sabido que en las últimas oposiciones celebradas para ganar el premio extraordinario de violín, lo ha obtenido, por unanimidad de votos del tribunal de exámen, el Sr. Fernandez Arbós, que por la serenísima Princesa de Asturias estaba pensionado en dicho Conservatorio, al objeto de perfeccionar su educación artística.

Desde las modestas columnas de la REVISTA enviamos nuestro entusiasta parabien al distinguidísimo violinista español Sr. Fernandez Arbós, á su maestro el eminente profesor de violín Sr. Monasterio, y á la ilustre Princesa, que tanto acierto ha demostrado en la protección dispensada al que promete ser una gloria artística de España, como lo es hace tiempo su citado maestro Sr. Monasterio.

Debemos igualmente un voto de gracias á los profesores belgas, que han dado muestras de estricta imparcialidad, probando al mundo entero que el arte no tiene patria y que son dignos de los altos cargos que desempeñan.

A manos de la mayoría de nuestros lectores habrá llegado, por los periódicos diarios de la localidad, el anuncio prospecto de la Academia de música que, bajo la advocación de Sta. Cecilia, ha abierto en 1.º del actual, nuestro querido consócio D. Oscar Camps y Soler. Dicha escuela viene á llenar entre nosotros un vacío desde mucho tiempo há sentido, y si los resultados responden de lleno á los nobles propósitos de su fundador, puede estar éste orgulloso de que su modesta Academia estará á la altura, por lo que se refiere á las enseñanzas que en el prospecto se anuncian, de muchas de las mejoras escuelas, ya privadas, ya públicas de Europa, pues en varias de ellas aun no se esplican enseñanzas tan necesarias al músico, y especialmente al compositor, como las de teoría científica de la música, acústica, estética é historia musical, que el Sr. Camps promete en el programa de estudios de su institución. La empresa de nuestro querido consócio merece las alabanzas de los amantes del arte y un puesto de honor en las columnas de esta REVISTA.

Hemos sabido que por el último correo, nuestro apreciable amigo, editor de esta REVISTA, D. Estéban Plana, ha recibido la noticia de que su hijo D. José ha terminado en la Universidad de Madrid la carrera de Medicina, habiendo obtenido el grado de licenciado, previos los ejercicios que son indispensables, los cuales el aventajado jóven Sr. Plana hizo de una manera brillantísima.

Dos ó tres días despues se presentó como opositor á una de las veinte plazas de médicos alumnos de Sanidad militar, en competencia con cien aspirantes, y obtuvo el número doce de dichas plazas pensionadas.

Damos la más sincera enhorabuena al Sr. D. Estéban Plana, de cuya lejítima y noble satisfacción participamos; y nos complace sobremanera que el jóven médico, que ha hecho casi toda su carrera en la Universidad de Sto. Tomás de esta capital, pues solo los dos últimos años los ha estudiado en la de Madrid, haya puesto á tanta altura su reputación.

Reciba por ello nuestro más entusiasta parabien.

La Sección de literatura reanudará desde el viernes 10 del actual, á las nueve de la noche, sus interrumpidas veladas semanales, á iniciativa de un señor sócio que ha solicitado autorización para dar una serie de conferencias, debiendo versar la primera de ellas sobre *La poesía en los pueblos orientales*.

Las indicadas conferencias se darán exentas de toda pretensión, y el ánimo de su autor, al comenzarlas, es solo procurar

adquiera arraigo en nuestra sociedad ese género de estudio tan importante. Apesar del carácter espositivo de dicha clase de trabajos, el referido señor sócio ha suplicado al Consejo directivo de la sección, que se admita discusión sobre los temas, como mejor medio de conseguir el estímulo que se propone despertar.

A dichas veladas, según los reglamentos, pueden asistir y tomar parte en las discusiones, con la venia del Presidente, todos los sócios del Liceo, aunque no pertenezcan á la sección.

Nuestro consócio el jóven y ya reputado artista D. Félix Resurrección Hidalgo de Padilla, que, despues de haber seguido sus estudios pictóricos en la Academia de dibujo de esta capital, ha ido á terminarlos á Madrid, pensionado por el Gobierno, previos los correspondientes ejercicios de oposición, ha sido allá apreciado tal cual lo hacia esperar su sobresaliente mérito artístico.

Presentados á S. M. el Rey dos de los últimos cuadros del Sr. Resurrección, uno de ellos figurando un grupo de indios pescadores de *sarambau*, y otro titulado *La siesta*, representando una linda jóven en traje del país, adormecida en una *perezosa* de caña, y una indiecita al lado, sentada en el suelo, y á la que el sueño ha hecho bajar el *paypay* con que ha estado haciendo aire á su ama, S. M. mostró mucho agrado por este último, encargando se le comprara, si su autor tenia ánimo de desprenderse de él; pero el Sr. Resurrección se apresuró á hacer de su cuadro un obsequio á nuestro jóven monarca.

En la mañana del domingo 13 de julio fué recibido en Palacio el aplicado artista, á quien el Rey habia manifestado deseos de conocer: en el momento de ser introducido en la régia cámara, S. M., rodeado de varios inteligentes en el arte, contemplaba el cuadro: presentado que le fué su autor, le felicitó por su aprovechamiento, le dió las gracias por su obsequio, espresándole que lo apreciaba en alto grado, y, despues de haberle dirigido varias preguntas relativas á sus estudios, le despidió de la manera más halagüeña, animándole á perfeccionarse cada vez más en el arte en que tan aventajado se mostraba ya.

Reciba el autor de *La siesta* el pláceme sincero que le envia esta REVISTA, como órgano de la Sociedad á que aquí pertenece.

Nuestro querido amigo el secretario del Liceo, D. Manuel de Santiago y Torrejon, ha sufrido la sensible desgracia de perder una hija de corta edad.

Si el cariño que á él y á su apreciable familia profesa toda la Sociedad, y nuestro sincero dolor, pueden constituir un lenitivo á su pena, reciba el testimonio de nuestro más profundo sentimiento.

A causa del mal tiempo unas veces, y por celebrarse en los mismos dias reuniones particulares otras, en el pasado mes solo estuvo concurrida la velada del sábado 6, en la cual el Sr. Carreras ejecutó por primera vez al piano una sinfonía original, titulada *Al campo*, que muchos individuos de la Sociedad desean volver á oír para fundamentar mejor el favorable juicio que les mereció en la primera audición; el Sr. Arche tocó, tambien al piano, un *Aire de baile*, estilo Luis XV, de Durand, y la *overtura de Zampa*, de Hérold, y el Sr. Cascarosa cantó el brindis de *Fausto*.

ADVERTENCIA.

Por causas ajenas á nuestra voluntad y á la del traductor, no insertamos hoy la continuación del trabajo histórico acerca de la Música, de Luis Nohl, que se seguirá publicando, sin falta, desde el próximo número.

MANILA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE PLANA Y C.^a
ESCOLTA, 29 DUPLICADO.

ANUNCIOS

REGLAS de peral planas; id. con bicel; de ébano con aristas de cobre; reglas de cristal; de ébano para paralelas; superiores de Tachet.

SOBRES blancos y de color; interior porcelana; de luto, superiores; de oficio; finos, corrientes, gruesos; para tarjeta; sobres segun modelo, etc.—Salvaderas de porcelana blanca lisa decorada; de loza con boquilla de metal barnizado.—Secantes-báscula.—Sandaraca (grasilla) en polvo.—Semanarios guarda-notas.—Sujeta-papeles en 4.º y fól.

TINTA negra inalterable; persa; negra abrigantada; reina, marca B, para copiar y demás usos; azul fina en tarritos; siria comunicativa; azul fija perfumada; encarnada superior; para sellos, negra azul y encarnada.—Timbres eléctricos.—Tijeras.—Tintívoro en tarritos.—Tela para calcar.—Transportadores de talco semicirculares y cuadrados.—Tacillas de porcelana.—Tinta china en pastillas.—Tinteros de cristal tallado y de porcelana lisa y decorada; con pié de madera ó de metal, surtido muy variado.—Tinteros de bolsillo, y tinteros-bayoneta.

VASOS de cristal para perdigones.

BOTICA DE SAN GABRIEL

DEL LICENCIADO TORRES

Preparaciones especiales para la boca.

ELIXIR Y POLVOS DENTRÍFICOS DE BONGA.—De todas conocidas son las virtudes de esta nuez, tan comun en Filipinas, y la cual suministra la base que sirve para dichas preparaciones.

LOS POLVOS, preparados sin ácido alguno ni sustancia colorante artificial, limpian perfectamente los dientes, dándoles la blancura natural, y sin atacar en lo más mínimo su esmalte.

EL ELIXIR es altamente higiénico, y mezclado con agua, se debe usar en enjuagatorio, siempre que se limpia la dentadura, porque fortifica las encías, deja fresca y perfumada la boca y se evitan con su uso la cáries y demás enfermedades de la misma.

PRECIO: 4 reales cada frasco; Manila.

D. OSCAR CAMPS Y SOLER,

Alumno interno que fué del Real Conservatorio de Nápoles, compositor y profesor de piano, dá lecciones á domicilio, así como de italiano, francés y aleman: Beaterio, 10, duplicado.

AGENCIA MARÍTIMA DE A. OLONA Y C.^a

Despacho de buques de alta mar y cabotaje.

Agencia general de cuantos asuntos se relacionen con navieros, capitanes y patrones de buque.

Calle de San Fernando; frente á la Comandancia de carabineros de bahía.

AGENCIA DE SUSCRICIONES

CALLE DE SAN JERÓNIMO, NÚM. 2.—QUIAPO.

Suscripcion permanente á las obras siguientes:

HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA, por D. Modesto Lafuente, esplendida edicion ilustrada con profusion de cromos y grabados en acero; conteniendo además intercalada en el texto, copia de la rica coleccion numismática española.

EL MUNDO EN LA MANO, viajes á las cinco partes del globo; magnífica edicion ilustrada con multitud de grabados intercalados en el texto y láminas sueltas.

ATLAS GEOGRÁFICO UNIVERSAL, tamaño marquilla, con una preciosa viñeta, alegórica á la nacion á que se refiere cada carta geográfica; texto por separado.

POEMAS ILUSTRADOS.

LA DIVINA COMEDIA, de Dante Alighieri.

EL PARAISO PERDIDO, de J. Milton.

LA MESIADA, de Klopstoc.

LA JERUSALEM LIBERTADA, de Torcuato Tasso.

ORLANDO FURIOSO, de Ludovico Ariosto.

LOS NOVIOS, (I promessi esosi) de Manzoni.

SECCION DE NOVELAS ILUSTRADAS.

VIVIR ES AMAR, de Ibo Alfaro,

LOS JURAMENTOS DE AMOR, de Antonio de Pádua.

LA SEMILLA DEL BIEN, del mismo autor.

JERUSALEM, viaje pintoresco, romántico y caprichoso por Asia menor, Egipto etc., de S. de Movellan.

EL PARAISO HUMANO, del mismo autor.

EL CORREGIDOR DE ALMAGRO, de M. Fernandez y Gonzalez.

GABRIELA, (Historia de una pobre mujer) del mismo autor.

Esta Agencia facilita cuantas obras se le encarguen (previa aprobacion por la censura); con un insignificante recargo sobre los precios de venta fijados en la Península.

LIBRERIA ESPAÑOLA

CALLE REAL, NÚM. 14.—MANILA.

Libros de texto de primera y segunda enseñanza.

Obras religiosas, científicas, históricas y de amena lectura.

COMISIONES Y ENCARGOS.

Se admiten suscripciones á los periódicos siguientes:

REVISTA CONTEMPORÁNEA. (Dos cuadernos mensuales)

LA NATURALEZA. (Semanal ilustrado.)

CRÓNICA DE LA MÚSICA. (Semanal; producciones musicales.)

REVISTA CIENTÍFICO-MILITAR. (Cuatro números al mes)

SEMANARIO FAMILIAR PINTORESCO. (Semanal ilustrado.)

LA REVISTA DEL LICEO

Se acordó publicar en junta general del día 13 de Julio de 1879; saldrá á luz el primer domingo de cada mes, y se reparte *gratis* á las señoras sôcias honorarias, sôcios de m茅rito y de n煤mero, y sôcios ausentes, á quienes por este hecho se les considera corresponsales de la publicacion para todo lo referente á remision de datos, noticias del movimiento científico y literario etc.

El LICEO remitirá tambien su 贸rgano en la prensa á las mas importantes sociedades y publicaciones artísticas y á diversos cuerpos docentes. La correspondencia, reclamaciones, noticias y trabajos de Sres. Sôcios se dirigirán bajo sobre al Secretario de la REVISTA, casa del Liceo, Real 1.

ADVERTENCIA

De las obras que se remitan dos ejemplares se harán juicios críticos, se dará cuenta de ellas en la Seccion bibliográfica ó se anunciarán en las páginas dedicadas á este objeto: tambien se anunciarán las Revistas y otras publicaciones españolas y extranjeras que cambien con este periódico.

Todos los escritos firmados con el nombre, pseudónimo ó iniciales de sus autores, se publican bajo la responsabilidad de los mismos.